

**SIEMENS GAMESA RENEWABLE ENERGY, S.A.
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

A los efectos previstos en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, ponemos en su conocimiento la siguiente otra información relevante:

El Consejo de Administración de Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A. (“Siemens Gamesa” o la “Sociedad”) ha aprobado en el día de hoy, 24 de junio de 2022, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el nombramiento por cooptación del Dr.-Ing. Christian Bruch como nuevo vocal del Consejo de Administración de la Sociedad, con el carácter de consejero no ejecutivo dominical, cubriendo la vacante existente por la dimisión de don Tim Dawidowsky (comunicación de Otra Información Relevante con número de registro 16023). El Dr.-Ing. Christian Bruch ha aceptado su nombramiento. El nombramiento del Dr.-Ing. Christian Bruch se someterá a ratificación en la próxima Junta General de Accionistas.

Las circunstancias personales y profesionales del Dr.-Ing. Christian Bruch serán publicadas y puestas a disposición en la página web de la Sociedad (www.siemensgamesa.com).

En Zamudio (Bizkaia), a 24 de junio de 2022

Juan Antonio García Fuente
Secretario del Consejo de Administración

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Esta comunicación no constituye una oferta de compra, venta o canje o la solicitud de una oferta de compra, venta o canje de valores. Las acciones de Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en los Estados Unidos de América, salvo si se efectúa a través de una declaración de notificación efectiva de las previstas en el *Securities Act* o al amparo de una exención válida del deber de notificación.